INFORME DE GESTION – CUOTA 05
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.0832-2024.
FECHA: 25/09/2024

CONTRATISTA: FRANCY JOHANNA FÚQUENE CARVAJAL
DEPENDENCIA: SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
SUPERVISOR: ANDRÉS CAMILO CERVINO TORO

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SRD– DEPENDENCIA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA, como parte de la ejecución del contrato: No. 4162.010.26.1.0832-2024.

Cuota QUINTA:

1. Brindar apoyo y asesoría jurídica y legal al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, especialmente en todos los documentos oficiales que firma y es responsable.

- Asistí el 13 de agosto de 2024 de 10:30 a 11:20 AM a reunión presencial convocada para realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas enrollables y ascensores en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, en el marco del Contrato de Mantenimiento No. 4162.010.26.1.0557-2024.

- Di lectura y me enteré del escrito de fecha 14 de agosto de 2024 CONS.DV.SDR 051 14082024 - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4162.010.26.1.2664 de 2023, por medio del cual el interventor DEL VALLE ING Y ARQ. remite un informe respecto del estado de pólizas en SECOP II de todos los contratos de obra que supervisa en razón del contrato No. 4162.010.26.1.2664 de 2023. Lo anterior, por solicitud de la Dra. Lorena Martínez. El informe fue remitido para conocimiento y fines pertinentes a la coordinadora de la UAG.

- Asistí el 21 de agosto de 2024 de 3:00 a 4:00 PM a reunión virtual convocada para hacer seguimiento al Contrato No. 4162.010.26.1.2583-2023 Contratista Mauricio Holguín Guerrero, actualmente suspendido.

- Asistí el 22 de agosto de 2024 de 3:30 a 5:00 PM a reunión presencial convocada por el Despacho del Secretario del Deporte para revisar el estado de los contratos de Reservas Excepcionales.

- Asistí el 27 de agosto de 2024 de 3:30 a 5:00 PM a reunión presencial con el Dr. Yulian Valencia - Jefe de la UAG y Andrés Camelo - Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa (E) para revisar los términos y alcances de la designación como apoyos a la supervisión desde el punto de vista jurídica.

- Asistí el 02 de septiembre de 2024 de 9:00 a 10:00 AM a reunión presencial y

virtual para hacer seguimiento al avance y paso a paso de liquidaciones.

- Di lectura y me enteré del Informe de suspensiones, reanudaciones, prorrogas, adiciones, aprobación de pólizas, entre otros aspectos, de los contratos de la vigencia 2022 pendientes de liquidar, remitido para conocimiento por parte de la contratista Alejandra Sarria.

- Revisé y realicé seguimiento a los requerimientos hechos por la Interventoría al Consorcio Biosaludables Contrato No. 4162.010.26.1.3857 – 2021, respecto del frente Barranquilla, en donde se está solicitando atender unos requerimientos por garantía de estabilidad de la obra.

2. Apoyar con la elaboración de respuestas claras, concretas y de fondo a las acciones que requieran de concepto jurídico y de los requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados. Así como también las respuestas a los requerimientos y solicitudes que realicen la comunidad.

- Asistí el 13 de agosto de 2024 de 2:30 a 3:00 PM a mesa de trabajo presencial convocada para atender la Denuncia Fiscal No. 2024-310744-80764-D. Radicado No. 2024EE0135903 del 2024-07-22, allegado por la Contraloría General de la República, respecto del Contrato No. 4162.010.26.1.3293 de 2019 Adecuación Cancha Múltiple polideportivo Dakota - Comuna 5.

- Revisé y ajusté desde el punto de vista jurídico el oficio dirigido a la Señora TATIANA JANETH CERÓN DÍAZ - Representante Legal de C&G REFORMAS ARQUITECTÓNICAS SAS, por medio del cual se le envía acta para revisión y firma y solicitud de cumplimiento de compromisos, respecto del Contrato No. 4162.010.26.1.0557-2024, cuyo objeto consiste en “REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO, DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN B.P. 26002431 Y B.P. 26002549, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO, PLIEGOS DE CONDICIONES, Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO”.

- Elaboré Oficio de fecha 21 de agosto de 2024 dirigido al señor JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO - Representante legal del CONSORCIO EPG 2020, por medio del cual se da respuesta a solicitud con radicado No. 2024-4173010-174816-2 de fecha 14 de agosto de 2024, remitiendo el Acta Aclaratoria al Acta de Liquidación del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.3298-2020 debidamente firmada.

3. Brindar apoyo desde la óptica jurídica en todo lo relacionado con planear la adquisición de obras públicas y servicios de conformidad con los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva bajo los lineamientos del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios en la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Asistí el 14 de agosto de 2024 de 8:00 a 9:00 AM a reunión virtual convocada por solicitud de la Abogada Stefany Consuegra de la UAG, toda vez que ella fue asignada por el Secretario y por el Jefe de la UAG para apoyar el tema del contrato de la Riviera, Contrato No.4162.010.26.1.2583-2023 Contratista Mauricio Holguín Guerrero, actualmente suspendido.

- Se realizó la entrega a la Unidad de Apoyo a la Gestión - UAG del requerimiento técnico y anexos de los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía - identificación interna PROCESOS 3 Y 4, para la respectiva revisión y estructuración del proceso.

- Se realizó la entrega a la Unidad de Apoyo a la Gestión - UAG del requerimiento técnico y anexos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - identificación interna PROCESO 5, para la respectiva revisión y estructuración del proceso.

- Asistí el 22 de agosto de 2024 de 2:00 a 3:00 PM a reunión virtual, convocada por la abogada Lorena Martínez para revisar algunas dudas que se tienen por parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, para establecer la modalidad de contratación de algunas necesidades.

- Se realizó la entrega a la Unidad de Apoyo a la Gestión - UAG del requerimiento técnico y anexos del proceso de Concurso de méritos - Documento tipo para contratar la interventoría integral técnica, administrativa, financiera, jurídica, social y ambiental de las 5 obras de presupuesto participativo.

- Fui designada como apoyo a la supervisión del Contrato de Interventoría No. 4162.010.26.1.2664 de 2023, interventor DEL VALLE ING Y ARQ SAS.

4. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos necesarios en los procesos contractuales que se le asignen y que se adelanten en la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa aplicando la normatividad legal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 019 de 2012 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

- Revisé los documentos remitidos por el Ingeniero Luis Ángel Sandoval - Interventor RL DEL VALLE ING Y ARQ SAS, respecto de la prórroga del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.2635-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS, cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADECUACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA 15 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN EL BP. 26004416, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO.".

- Remití el 12 de agosto de 2024 a la Dra. Paola Beltrán, los documentos allegados por el Ingeniero Luis Ángel Sandoval - Interventor RL DEL VALLE ING Y ARQ SAS, respecto del reinicio y prórroga del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.2583-2023 - Contratista Mauricio Holguín Guerrero, que atiende

los ajustes solicitados por el abogado David Ballesteros del despacho del jefe de la UAG.

- Revisé desde el punto de vista jurídico que se hubieran atendido por parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa los ajustes y comentarios realizados al requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección que tendrá por objeto REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS: ESCENARIO CANCHA MÚLTIPLE MUNICIPAL, CARRERA 11 F # 32 - 00 COMUNA 8, DE SANTIAGO DE CALI, DE PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO SANTA ELENA UBICADO EN LA CALLE 1D OESTE CON CARRERA 100 BIS, COMUNA 18, SANTIAGO DE CALI, ESCENARIO CANCHA SINTETICA SAN BENITO, CALLE 34A CON CARRERA 28J COMUNA 11, DE SANTIAGO DE CALI, POLIDEPORTIVO CIUDAD MODELO TERPEL, CARRERAS 39 Y 39A, CALLES 32A Y 33., COMUNA 11, DE SANTIAGO DE CALI, ESCENARIO LA GRAN COLOMBIA, CARRERA 33B CON CARRERA 33A, COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI, ESCENARIO POLIDEPORTIVO LOS CONQUISTADORES, CARRERA 39 #26C-33 COMUNA 11, DE SANTIAGO DE CALI, ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO CANCHA SINTETICA CALIPSO III CALLE 72I CON CARRERA 28D3, COMUNA 13, DE SANTIAGO DE CALI, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA OFERTA Y CALIDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE CALI EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, COMUNAS 8, 11, 13 Y 18, BP-26004961, BP-26004967, BP-26004963, BP-26004964 y BP-26004966", DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO. Lo anterior, previa a la radicación del requerimiento técnico a la UAG.

  Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

  https://drive.google.com/drive/folders/1QtzdQzp8cjMWenC6SFzSKs5vta7yQULX?usp=sharing

- Revisé desde el punto de vista jurídico que se hubieran atendido por parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa los ajustes y comentarios realizados al requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección que tendrá por objeto REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DE LAS COMUNAS Y SEGÚN LOS BPs: COMUNA 5 B.P 26004944, COMUNA 8 B.P 26004961 Y COMUNA 18 B.P 26004967, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO. Lo anterior, previa a la radicación del requerimiento técnico a la UAG.

  Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1Goafgc09RM87IsPa-FnrV8pRH5AYaKSv?usp=sharing

- Realicé seguimiento a la devolución firmada del ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 4162.010.26.1.3298-2020 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO EPG 2020 Y LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. El documento fue allegado debidamente firmado por el interventor y el contratista mediante radicado 2024-4173010-174816-2 de fecha 14 de agosto de 2024. Se pasó desde la Subsecretaría a firma del Secretario para posterior publicación en el SECOP II.

- Revisé el 16 de agosto de 2024, la póliza de Cumplimiento No. 430 47 994000062582 Anexo 4 y de RCE 430 74 994000023109 Anexo 4, que amparan la prórroga del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.2635-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS, cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADECUACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA 15 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN EL BP. 26004416, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO."., prorrogado hasta el 26 de septiembre de 2024.

- Revisé desde el punto de vista jurídico el requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección que tendrá por objeto REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DE LAS COMUNAS Y SEGÚN LOS BPs: COMUNA 8 B.P 26004961, COMUNA 13 B.P 26004966, COMUNA 7 B.P 26004960 Y COMUNA 18 B.P 26004967, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO.

  Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

  https://drive.google.com/drive/folders/164ArZcmZrQ6t9ywj6oDlUNXNjfQiEUno?usp=sharing

- Revisé desde el punto de vista jurídico que se hubieran atendido por parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa los ajustes y comentarios realizados al requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección que tendrá por objeto REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DE LAS COMUNAS Y SEGÚN LOS BPs: COMUNA 8 B.P 26004961, COMUNA 13 B.P 26004966, COMUNA 7 B.P 26004960 Y COMUNA 18 B.P 26004967, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO. Lo anterior, previa a la radicación del requerimiento técnico a la UAG.

Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

https://drive.google.com/drive/folders/164ArZcmZrQ6t9ywj6oDlUNXNjfQiEUno?usp=sharing

- Revisé desde el punto de vista jurídico el requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección - Concurso de Mérritos que tendrá por objeto REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL a los contratos de obra derivados de los Procesos de Selección Abreviada de las 5 obras de presupuesto participativo, LOTE 1 - LOTE 2 - LOTE 3 - LOTE 4 Y LOTE 5.

  Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

  https://drive.google.com/drive/folders/1ibwKND1YigsaxbGMa9czD1jvwHJbEIuz?usp=sharing

- Revisé desde el punto de vista jurídico que se hubieran atendido por parte del equipo técnico de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa los ajustes y comentarios realizados al requerimiento técnico y demás soportes del Proceso de Selección que tendrá por objeto REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL a los contratos de obra derivados de los Procesos de Selección Abreviada de las 5 obras de presupuesto participativo, LOTE 1 - LOTE 2 - LOTE 3 - LOTE 4 Y LOTE 5. Lo anterior, previa a la radicación del requerimiento técnico a la UAG.

  Los documentos fueron revisados y trabajados directamente en el DRIVE que contiene los documentos compartidos.

  https://drive.google.com/drive/folders/1ibwKND1YigsaxbGMa9czD1jvwHJbEIuz?usp=sharing

- El 04 de septiembre de 2024, reenvié a la profesional Beatriz Barrera el Acta de Liquidación del Contrato No. 4162.010.26.1.2645 - 2021 - Contratista CONSORCIO PARQUES CALI 2021, que fue revisada y ajustada el 26 de junio de 2024.

- El 04 de septiembre de 2024, elabore documento resumen (línea de tiempo) respecto del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.2583-2023 - Contratista Mauricio Holguín Guerrero, que actualmente se encuentra suspendido. La información fue tomada de los documentos que reposan en SECOP II.

5. Brindar apoyo haciendo seguimiento y control a la publicación de los documentos y actos administrativos de los procesos de contratación que le hayan sido asignados, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

- Realicé seguimiento el 12 de agosto de 2024, a la publicación en el SECOP II de la prórroga del Contrato de Obra No. 4162.010.26.1.2635-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS.

- Realicé seguimiento el 23 de agosto de 2024, a la publicación en el SECOP II

del ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 4162.010.26.1.3298-2020 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO EPG 2020 Y LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. El acta fue publicada por la UAG el 22 de agosto de 2024.

6. Apoyar los comités de evaluación de propuestas que sean presentadas por los proponentes y que le hayan sido asignadas, de acuerdo a los diferentes procesos de selección que adelante la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Durante el período de este informe no se realizó esta actividad.

7. Brindar apoyo en emitir conceptos jurídicos escritos y absolver consultas que le sean solicitadas por parte de la Subsecretaría de Infraestructura o coordinación de administración de escenarios deportivos.

- Asistí a reunión virtual convocada por Francia Elena Velásquez para revisar si en el contrato de mantenimiento de subestaciones se encuentra incluido realizar mantenimiento al transformador ubicado en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero y que no está siendo utilizado, pensando en que se traslade al Escenario Pedro Grajales y revisar como suministrar por parte del contratista un transformador provisional a través de la bolsa que contempla el contrato.

- Asistí el 13 de agosto de 2024 de 9:30 a 10:30 AM a reunión presencial convocada por el profesional Guido Prieto para revisar algunos aspectos que requieren orientación jurídica respecto del Contrato No. 4162.010.26.1.0563-2024 - CONTRATISTA: GRARCO S.A.S, OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRITO SANTIAGO DE CALI .B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

- Asistí el 14 de agosto de 2024 de 9:00 a 10:00 AM a reunión virtual convocada por el profesional Guido Prieto para revisar con la abogada Lorena Martínez algunos aspectos que requieren orientación jurídica respecto del Contrato No. 4162.010.26.1.0563-2024 - CONTRATISTA: GRARCO S.A.S, OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRITO SANTIAGO DE CALI.

- Asistí el 16 de agosto de 2024 de 8:30 a 9:30 AM a reunión virtual para realizar seguimiento de obras del Contrato de Interventoría No. 4162.010.26.1.2664 de 2023 - Interventor DEL VALLE ING Y ARQ SAS.

- Atendí consulta telefónica del profesional Edwin Abonaga relacionada con el trámite que se debe adelantar para dar respuesta a una solicitud realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, Oficio 1060.15.00.24.1011 del 30 de agosto de 2024, relacionada con el Contrato No. 4162.010.26.1.2548- 2023, suscrito entre la Secretaría del Deporte y la Recreación y el contratista José

Erzo Sandoval Rodríguez. Se le informo al profesional que el paso a seguir es que remita la solicitud al Interventor para que desde la interventoría se de respuesta a la solicitud del ente de control.

- Emití el 06 de septiembre de 2024, concepto jurídico en atención a la solicitud realizada a través de correo electrónico por la abogada Lorena Andrea Martínez Jiménez, quien me compartió solicitud del profesional Guido Prieto, relacionada con el Contrato No. 4162.010.26.1.0563-2024. CONTRATISTA: GRARCO S.A.S, cuyo objeto corresponde a: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI .B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

8. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma documental, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Durante el período de este informe no se realizó esta actividad.

9. Mantener actualizado los expedientes físicos de los procesos asignados. El expediente debe permanecer en custodia en el área responsable antes de su liquidación, para su consulta y gestión.

- Durante el período de este informe no se realizó esta actividad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1x7XEyuE3FjiN2178A4GeoRuJCR1L0ZVE?usp=sharing



FRANCY JOHANNA FÚQUENE CARVAJAL
C.C. 31.794.003 de Tuluá